

## **Informe sobre las repercusiones financieras y administrativas para la Secretaría de las decisiones cuya adopción se ha propuesto al Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud**

**1. Decisión:** Poliomiélitis

**2. Relación con el presupuesto por programas para 2014-2015 (véase el documento A66/7  
[http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA66/A66\\_7-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA66/A66_7-sp.pdf))**

Categoría: Emergencias

Área programática: Erradicación de la poliomiélitis

Efecto 5.5. No hay en el mundo casos de parálisis causada por el poliovirus de tipo 2 salvaje o vacunal  
Productos: 5.5.1. Apoyo directo para acrecentar la inmunidad colectiva contra la poliomiélitis a los niveles umbral en las zonas afectadas y las de alto riesgo  
5.5.2. Obtención del consenso internacional en torno a la cesación del uso de la vacuna oral a base de poliovirus de tipo 2 en los programas de vacunación sistemática de todo el mundo  
5.5.3. Establecimiento de procesos para la gestión a largo plazo de los riesgos que plantea el poliovirus, en particular la contención de todos los poliovirus residuales, y certificación de la erradicación de la poliomiélitis en todo el mundo  
5.5.4. Establecimiento del plan sucesorio en relación con la poliomiélitis

**¿De qué modo contribuiría la decisión a la consecución de los resultados previstos en las áreas programáticas *supra*?**

La aplicación cabal de la decisión permitiría garantizar de forma duradera la existencia de un mundo sin poliomiélitis y sin poliovirus salvajes ni de origen vacunal.

**¿Están incluidos en el presupuesto por programas los entregables y productos que se piden en la decisión? (Sí/No)**

Sí.

**3. Costos estimados y repercusiones en la dotación de personal en relación con el presupuesto por programas**

**a) Costo total**

**Indíquese *i*) el periodo de vigencia de la decisión durante el cual la Secretaría tendrá que realizar actividades de aplicación y *ii*) el costo de esas actividades (estimación redondeada a la decena de millar de US\$ más próxima).**

*i)* Cuatro años (2015-2018).

*ii)* No hay ningún gasto adicional (ni de personal ni para actividades) relacionado con esta decisión, ya que los gastos conexos se incluyeron ya en el Plan estratégico para la erradicación de la poliomielitis y la fase final 2013-2018, solicitado por el Consejo Ejecutivo en su resolución EB130.R10, en enero de 2012.

**b) Costos en el bienio 2014-2015**

**Indíquese la porción del costo indicado en 3(a) que corresponde al bienio 2014-2015 (estimación redondeada a la decena de millar de US\$ más próxima).**

Total: costo nulo (personal: costo nulo; actividades: costo nulo), según se indica en el apartado *a(ii)* de la sección 3.

**Indíquese en qué niveles de la Organización se realizarían los gastos y en qué regiones, cuando corresponda.**

No se aplica, de acuerdo con lo indicado en el apartado *a(ii)* de la sección 3.

**¿Está incluida la totalidad de los costos en el presupuesto por programas para 2014-2015 aprobado? (Sí/No)**

No se aplica, de acuerdo con lo indicado en el apartado *a(ii)* de la sección 3.

**En caso negativo, indíquese la cantidad que no está incluida.**

**c) Repercusiones en la dotación de personal**

**¿Se puede aplicar la decisión con la dotación de personal actual? (Sí/No)**

Sí.

**En caso negativo, indíquese el número de funcionarios adicionales (equivalentes de puestos a tiempo completo) que serían necesarios, especificando la región, cuando corresponda, e indicando el perfil de ese personal.**

**4. Financiación**

**¿Están financiados en su totalidad los costos estimados para el bienio 2014-2015 que se indican en 3(b)? (Sí/No)**

No se aplica.

**En caso negativo, indíquese el déficit de financiación y el modo en que se movilizarían los fondos (señálense en detalle las procedencias de los fondos previstas).**

No se aplica.

= = =